

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, TÉCNICOS MEDIOS, GRUPO A, SUBGRUPO A2 DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS .

Realizado el primer ejercicio se establece , según las Bases de la convocatoria, un plazo de tres días hábiles a contar desde el día de celebración del ejercicio el tribunal calificador procederá a publicar en la página web municipal la plantilla provisional de respuestas, abriéndose un plazo de cinco días naturales a los efectos de poder formular y presentar las personas aspirantes aquellas alegaciones a la misma, así como cualquier otra petición de aclaración de actuaciones del órgano seleccionador que se estime conveniente.

Transcurrido dicho plazo se elaborará la plantilla de respuestas definitiva que será publicada en la página web municipal y que servirá de base para la corrección de los exámenes.

Publicado el plazo de alegaciones, éste finalizó el día 5 de junio de 2023.

Siguiendo con el procedimiento establecido en la convocatoria se resuelve:

PRIMERO.- Alegaciones presentadas a la plantilla provisional de corrección.

- Presentada por D^a Elena Espés Franca a la cuestión nº 46 del referido ejercicio.
- Presentada por D^a. Irene Murillo Sancho a las cuestiones números: 3, 28 y R.3 (pregunta de reserva número 3)

SEGUNDO.- Resolución de las alegaciones.

- Para las alegaciones citadas anteriormente y referidas a las preguntas /cuestiones planteadas en los números 46, 3 y 28 este Tribunal considera que la formulación de las preguntas/cuestiones planteadas están correctamente formuladas , siendo la única respuesta válida, por ser la más correcta, la indicada en la plantilla, **por lo que se desestiman las alegaciones** presentadas a las mismas.
- Respecto a la alegación referente a la pregunta R.3 (pregunta de reserva número 3), este Tribunal considera que la pregunta planteada está correctamente formulada pero varias de las respuestas pueden generar duda en cuanto a cuál de ellas es la más correcta, **por lo que se anula dicha pregunta**

TERCERO.- Plantilla definitiva.

Con lo expuesto anteriormente se publicará la plantilla definitiva en la cual figurará anulada la pregunta de reserva R.3

CUARTO.- Publicación de las notas con los números asignados a las hojas de respuestas tras la terminación del primer ejercicio.

**Pruebas selectivas para la provisión
en propiedad de dos plazas de Trabajador/a Social**

NOTAS DEL PRIMER EJERCICIO

Nº	Nota
1	10,00
2	14,80
3	10,40
4	16,00
5	10,00
6	12,00
7	10,00
8	NO APTO
9	14,80
10	12,00
11	NO APTO

QUINTO.- Se convoca al acto público de apertura de sobres para la identificación de los aspirantes el día **9 de junio (viernes) de 2023, a las 12,30** horas en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Ejea (Planta baja).

En Ejea de los Caballeros a fecha y firma digital

El Secretario del Tribunal